

Encuesta Anual de Estructura Salarial en Navarra
Año 2020

El salario bruto medio anual por persona trabajadora en Navarra fue de 27.995,96 euros en el año 2020, un 1,8% mayor al año anterior

22 de junio de 2022

La ganancia media anual de las mujeres fue el 76,8% de la de los hombres

La Industria fue el sector económico con los salarios más elevados, un 12,5% más que la media, mientras que los Servicios – donde los tipos de actividad son más variados– presentó los salarios más bajos, un 6,0% por debajo de la media

Las personas trabajadoras con contratos de duración indefinida tuvieron una ganancia media anual superior en un 5,7% a la media, mientras que para las que disponían de contratos con duración determinada, su ganancia fue un 21,0% inferior a la media

DISTRIBUCIÓN SALARIAL

Salario bruto medio anual. Se situó en 27.995,96 euros por persona trabajadora en el año 2020, un 1,8% mayor que el año anterior.

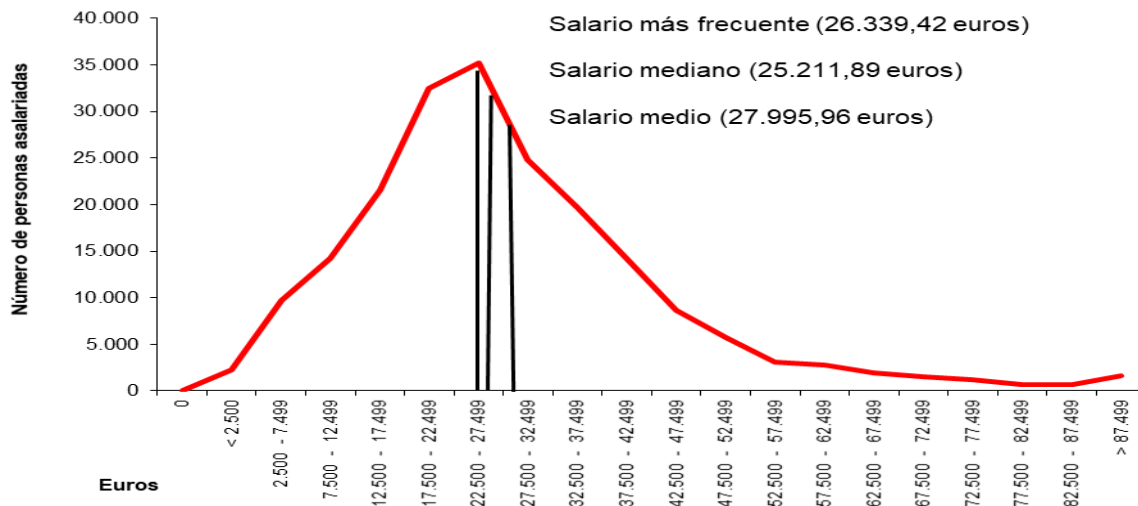
Salario mediano y salario más frecuente. El salario mediano en Navarra¹ se situó en 25.211,89 euros, un 9,9% inferior al salario medio, y el salario más frecuente o modal fue de 26.339,42 euros. La diferencia entre el salario medio y el mediano se explica porque una característica de las funciones de distribución salarial es que figuran muchas más personas trabajadoras en los valores bajos que en los sueldos más elevados. La distribución salarial en Navarra es más uniforme que la de España donde el salario mediano es un 16,9% inferior al salario medio anual, reflejando una menor desigualdad.

¹ Valor que divide a la población en dos grupos iguales, una parte con los salarios inferiores a la mediana y otra con los salarios por encima de dicho valor



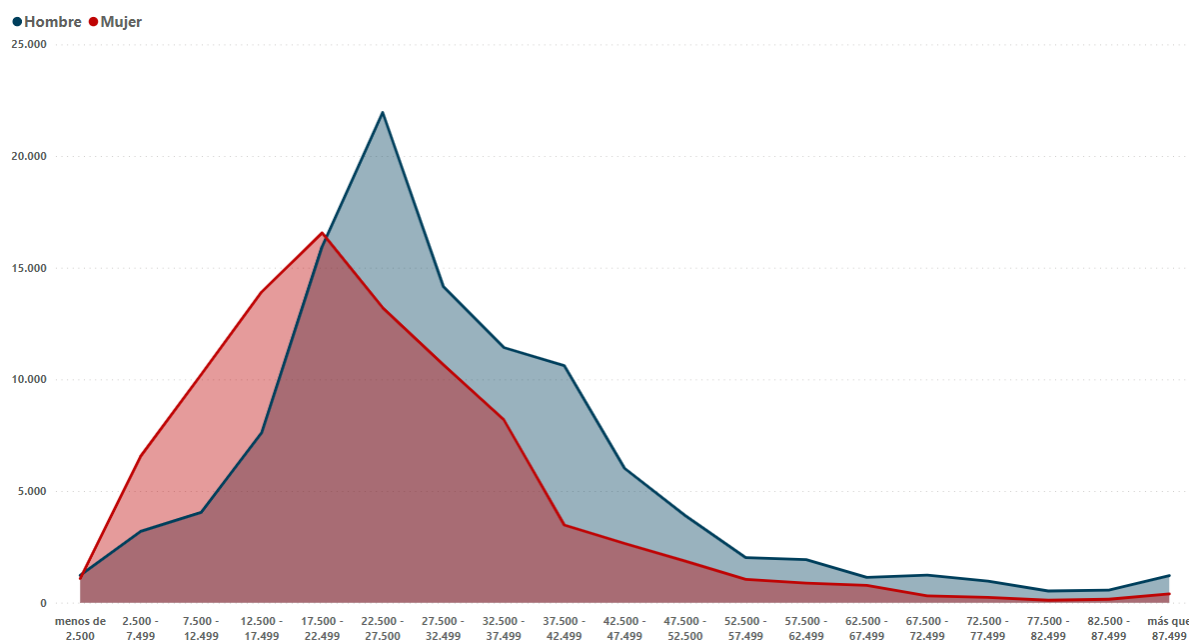
GRÁFICO 1 Distribución del salario bruto anual en Navarra. Año 2020

Fuente: Nastat a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE.



Como se observa en el siguiente gráfico el número de mujeres que ganaron menos de 22.500 euros fue mayor que el número de hombres. A partir de esta cifra, el número de mujeres que percibió cada nivel salarial siempre fue inferior al de hombres con ese mismo salario.

GRÁFICO 2 Distribución del salario bruto anual en Navarra por sexo. Año 2020



Fuente: Nastat a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE.



CONTACTO | HARREMANETARAKO

estadistica@navarra.es

848 42 34 00

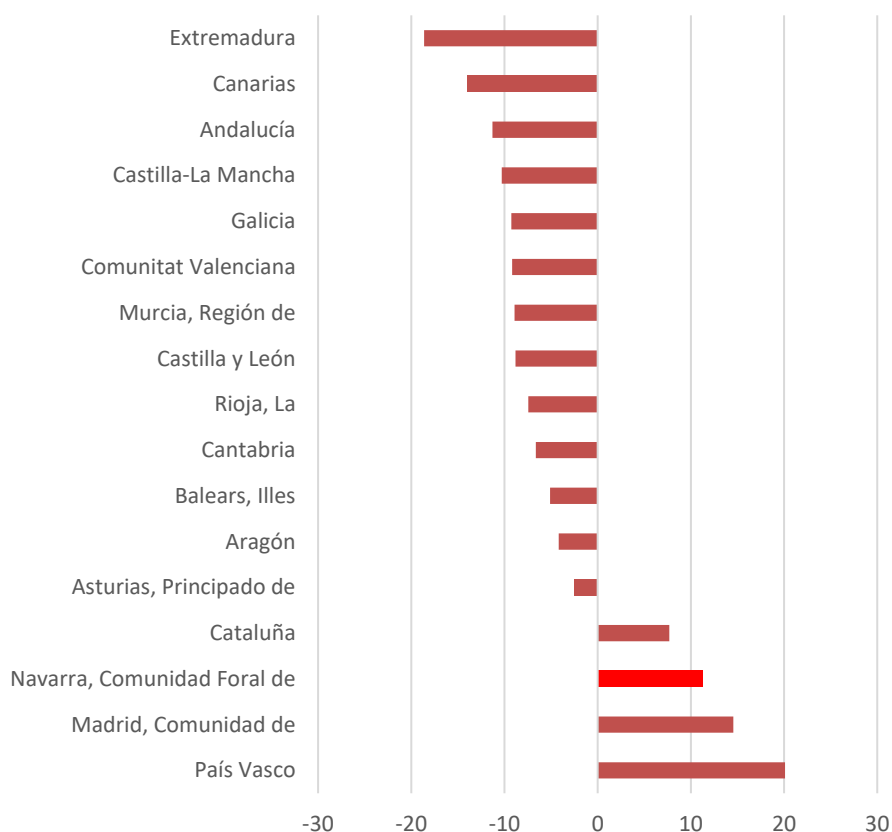
ANÁLISIS TERRITORIAL

Salario bruto medio anual. En la Comunidad Foral de Navarra fue de 27.995,96 euros por persona trabajadora en el año 2020 mientras que en España este valor se situó en 25.165,51 euros.

Comunidades Autónomas. En el año 2020 los salarios brutos más elevados correspondieron a País Vasco, un 20,1% más que el salario bruto medio de España; Comunidad de Madrid (14,6%) y Comunidad Foral de Navarra, que se situó en tercera posición con un 11,2% por encima de la media nacional. Estas tres comunidades junto con Cataluña presentaron una ganancia media anual superior a la media nacional.

GRÁFICO 3

Salario bruto medio anual por comunidades autónomas. Desviación respecto al salario medio del conjunto de España en %. Año 2020



Fuente: Nastat a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE.



Crecimiento anual de la ganancia. Cataluña, Castilla y León y Canarias presentaron los mayores aumentos, mientras que Principado de Asturias fue la única que registró un descenso.

Desglose por sexo. El salario medio de las mujeres fue inferior al de los hombres en todas las comunidades, aunque la diferencia varía de unas a otras. La distinta estructura del empleo en cada una de ellas es el factor fundamental que explica esta variabilidad, en particular en Navarra se debe a una mayor concentración femenina en el sector servicios y a que ellas acumulan también en mayor medida contratos de duración determinada.

TABLA 1

Salario bruto medio anual por comunidades autónomas (en euros) y ratios (en %). Año 2020

	Ambos sexos		Hombres		Mujeres		Ratio mujer/hombre (%)
	Salario (en euros)	Tasa de variación (%)	Salario (en euros)	Tasa de variación (%)	Salario (en euros)	Tasa de variación (%)	
Andalucía	22.323,85	1,2	24.785,82	1,1	19.517,52	0,6	78,7
Aragón	24.113,57	2,3	26.505,70	0,4	21.365,11	4,9	80,6
Asturias	24.527,96	-1,4	27.948,09	-1,9	21.308,01	0,0	76,2
Baleares	23.881,42	2,4	25.699,53	3,2	21.998,23	1,7	85,6
Canarias	21.631,17	3,7	22.697,51	2,8	20.461,63	4,7	90,1
Cantabria	23.495,12	0,6	25.804,13	0,0	20.996,83	1,9	81,4
Castilla y León	22.948,76	4,0	25.549,98	3,6	20.314,96	4,6	79,5
Castilla-La Mancha	22.575,01	3,0	24.029,31	2,3	20.761,55	4,1	86,4
Cataluña	27.100,11	4,4	30.003,62	3,6	24.096,69	4,8	80,3
Comunitat Valenciana	22.856,70	3,7	25.239,04	3,0	20.165,73	4,4	79,9
Extremadura	20.479,30	2,7	22.071,78	1,1	18.791,05	4,3	85,1
Galicia	22.834,66	3,0	25.276,16	3,0	20.446,53	3,2	80,9
Comunidad de Madrid	28.829,06	3,6	31.495,31	3,2	25.900,29	4,1	82,2
Región de Murcia	22.919,62	3,6	25.227,26	3,9	20.007,14	3,0	79,3
C.F Navarra	27.995,96	1,8	31.317,91	2,5	24.047,13	1,3	76,8
País Vasco	30.224,16	2,5	33.040,10	1,6	27.125,90	3,5	82,1
La Rioja	23.292,63	1,8	25.664,88	1,3	20.959,44	2,9	81,7
TOTAL	25.165,51	3,2	27.642,52	2,6	22.467,48	3,6	81,3

Fuente: Nastat a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE.



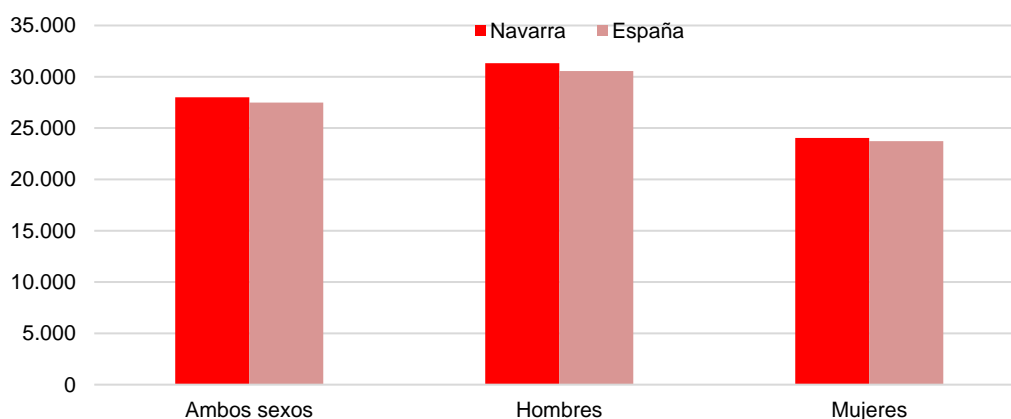
SALARIO BRUTO MEDIO ANUAL POR SEXO

Brecha salarial. El salario promedio anual femenino, con 24.047,13 euros, fue el 76,8% del masculino (31.317,91 €), porcentaje inferior al observado en España (81,3%).

La diferencia salarial entre hombres y mujeres disminuye al comparar la ganancia-hora. Mientras que el salario promedio anual femenino fue, el 76,8% del masculino, la brecha se redujo al considerar la ganancia por hora y el ratio fue del 86,7%.

GRÁFICO 4

Salario bruto medio anual por persona trabajadora en Navarra y España (en euros). Año 2020



Fuente: Nastat a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE.

TABLA 2

Salario bruto medio anual por persona trabajadora y sexo (en euros) y ratios (en %). Año 2020

	Navarra	Tasa ¹	España	Tasa ¹
Ambos sexos	27.995,96	1,8	25.165,51	3,2
Hombres	31.317,91	2,5	27.642,52	2,6
Mujeres	24.047,13	1,3	22.467,48	3,6
Ratio Mujer/Hombre	76,8		81,3	

(1) Tasa de variación respecto al año anterior

Fuente: Nastat a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE.

La desigualdad de la distribución salarial entre sexos es apreciable. El 21,3% de las mujeres tenían ingresos salariales menores o iguales que el Salario Mínimo Interprofesional (SMI, en el año 2020 se situó en 13.300,00 euros anuales), frente al 8,7% de los hombres.

Si se tienen en cuenta los salarios más elevados, el 4,4% de los hombres presentaron unos salarios cinco veces superiores al SMI, frente al 1,4% de las mujeres.

Otros dos indicadores completan la descripción de la desigualdad de la distribución salarial por sexo: la proporción de personas trabajadoras con ganancia baja (personas asalariadas cuya ganancia por



hora está por debajo de los 2/3 de la ganancia mediana) fue del 15,4% y, de estas personas trabajadoras, el 62,0% eran mujeres.

Son muchos los factores que influyen sobre las diferencias salariales entre hombres y mujeres: el tipo de contrato, el tipo de jornada y las diferentes ocupaciones, entre otros.

Así, hay más mujeres con jornada a tiempo parcial (del 20,9% de las personas trabajadoras que tienen esta jornada, 6,6% son hombres y 14,3% mujeres), además hay menos mujeres trabajando en el sector con mayor remuneración, el 24,9% de las personas trabajadoras en la industria son mujeres.

TABLA 3

Porcentaje de personas trabajadoras en función de su ganancia anual con respecto al SMI. Año 2020

	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
De 0 a 1 SMI	8,71	21,25	14,44
De 1 a 2 SMI	37,60	43,22	40,16
De 2 a 3 SMI	31,35	25,17	28,53
De 3 a 4 SMI	14,03	6,38	10,54
De 4 a 5 SMI	3,95	2,60	3,34
De 5 a 6 SMI	2,45	0,71	1,66
De 6 a 7 SMI	1,28	0,48	0,91
De 7 a 8 SMI	0,37	0,16	0,27
Más de 8 SMI	0,26	0,03	0,15

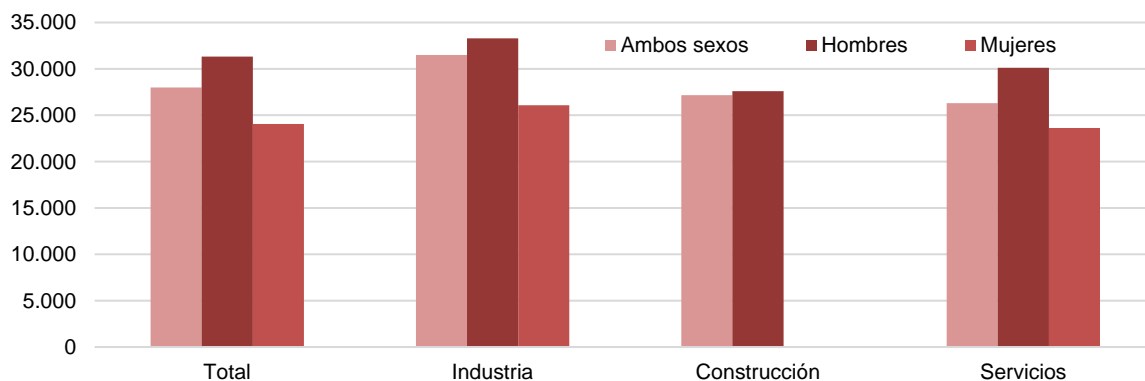
Fuente: Nastat a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE.

SALARIO BRUTO MEDIO ANUAL POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

La encuesta refleja diferencias sustanciales en la retribución según los sectores económicos. La Industria fue el sector con mayor salario medio, un 12,5% superior a la media, en la Construcción el salario medio anual fue un 3,0% inferior a la media, mientras que el sector Servicios (que agrupa a un conjunto de actividades más heterogéneo) registró el menor salario anual, un 6,0% inferior a la media.

GRÁFICO 5

Salario bruto medio anual por sector económico. Año 2020



Fuente: Nastat a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE.



CONTACTO | HARREMANETARAKO

estadistica@navarra.es

848 42 34 00

TABLA 4

Salario bruto medio anual por persona trabajadora y sector de actividad (en euros) y ratios (en %). Año 2020

	Total	Tasa ¹	Industria	Tasa ¹	Construcción	Tasa ¹	Servicios	Tasa ¹
Ambos sexos	27.995,96	1,8	31.493,63	1,7	27.156,86 (*)	4,7 (*)	26.306,16	1,5
Hombres	31.317,91	2,5	33.295,58	0,9	27.595,56 (*)	4,7 (*)	30.122,58	3,3
Mujeres	24.047,13	1,3	26.068,61	3,6	(**)	(**)	23.627,70	0,9
Ratio Mujer/Hombre	76,8		78,3				78,4	

(1) Tasa de variación respecto al año anterior

(*) El número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra es poco fiable y hay que interpretarla con cautela.

(**) No se facilita el dato correspondiente por ser el número de observaciones muestrales inferior a 100

Fuente: Nastat a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE.

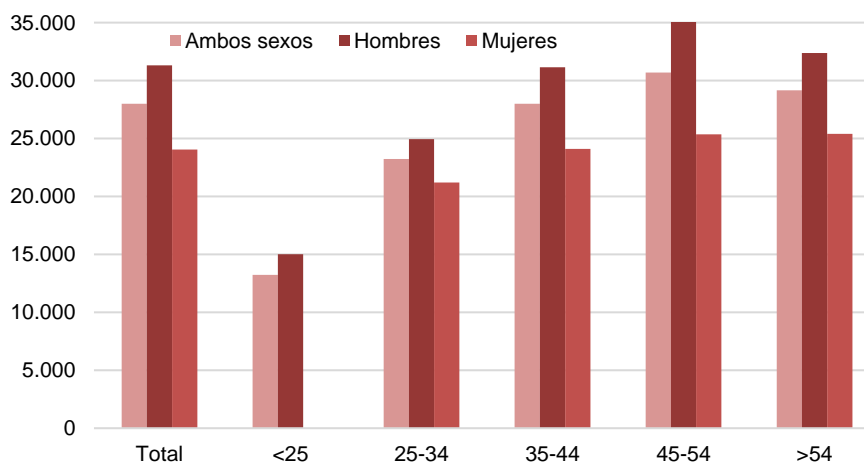
SALARIO BRUTO MEDIO ANUAL POR EDAD

Existe una relación positiva entre la edad de las personas trabajadoras y el nivel salarial indicando que las personas trabajadoras con mayor edad perciben remuneraciones más elevadas, exceptuando el último tramo de edad considerado (más de 54 años). Aunque se debe tener en cuenta que en las edades inferiores (menores de 25 años) la muestra de la encuesta es reducida por lo que la representatividad de los resultados es menor.

Las personas menores de 25 años y las que se encuentran en el tramo entre 25 y 34 años tuvieron un salario medio inferior a la media en un 52,7% y 17,0% respectivamente, mientras que las que se encontraban en el tramo entre 35 y 44 años, los del tramo entre 45 y 54 años y las mayores de 54 años tuvieron un salario medio superior en un 0,0%, 9,6% y 4,2%, respectivamente, al salario bruto medio anual.

GRÁFICO 6

Salario bruto medio anual por sexo y edad. Año 2020



Fuente: Nastat a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE.



CONTACTO | HARREMANETARAKO

estadistica@navarra.es

848 42 34 00

TABLA 5

Salario bruto medio anual por persona trabajadora y edad (en euros) y ratios (en %). Año 2020

	Total	Tasa ¹	Menores de 25 años	Tasa ¹	De 25 a 34 años	Tasa ¹	De 35 a 44 años	Tasa ¹	De 45 a 54 años	Tasa ¹	55 y más años	Tasa ¹
Ambos sexos	27.995,96	1,8	13.231,34 (*)	-2,8 (*)	23.235,86	2,3	28.002,26	-0,9	30.692,86	1,1	29.161,17	0,3
Hombres	31.317,91	2,5	15.015,18 (*)	-5,5 (*)	24.946,93	3,5	31.141,50	0,2	35.442,17	3,8	32.380,20	-0,7
Mujeres	24.047,13	1,3	(**)	(**)	21.201,09 (*)	1,3 (*)	24.100,31	-2,2	25.354,36	-1,1	25.394,48	1,7
Ratio Mujer/Hombre	76,8				84,9 (*)		77,4		71,5		78,4	

(1) Tasa de variación respecto al año anterior

(*) El número de observaciones muestrales está comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra es poco fiable y hay que interpretarla con cautela.

(**) No se facilita el dato correspondiente por ser el año anterior el número de observaciones muestrales inferior a 100

Fuente: Nastat a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE.

En cuanto a la variación salarial respecto al año anterior, se produjo un ascenso para todos los grupos de edad, destacando el registrado para las personas de 35 a 44 años.

Cabe destacar que las diferencias salariales por sexo fueron en general mayores con el aumento de la edad de las personas trabajadoras. Esto se explica por la mejor cualificación (ocupación, estudios...) de las mujeres más jóvenes respecto a las de mayor edad.

SALARIO BRUTO MEDIO ANUAL POR TIPO DE CONTRATO

En la encuesta se han considerado dos tipos de contrato, los de duración indefinida y los de duración determinada.

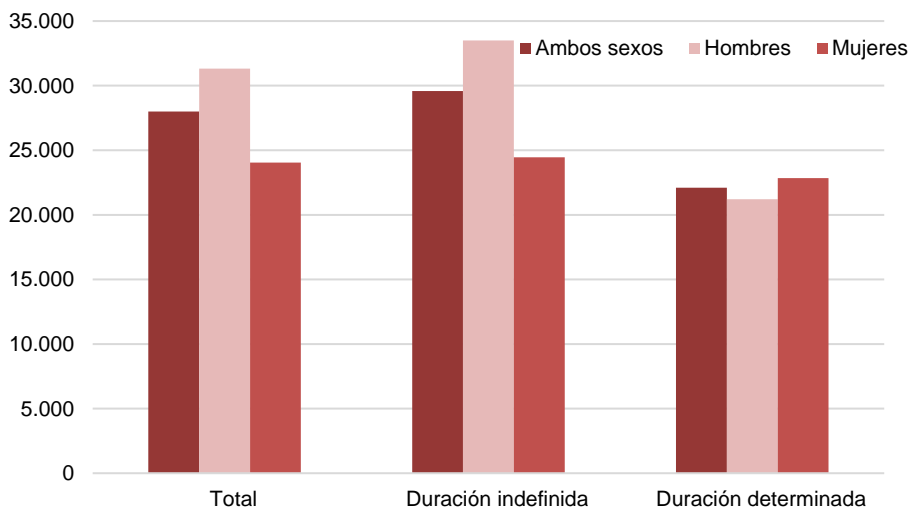
Para poder establecer comparaciones entre personas trabajadoras con contrato de duración indefinida y duración determinada se ha ajustado el salario de las personas trabajadoras que no permanecieron todo el año en el centro de trabajo y se les ha asignado un salario anual equivalente al que hubieran recibido de haber estado trabajando todo el año en las mismas condiciones.

Las personas trabajadoras con un contrato de duración determinada percibieron un salario medio anual inferior en un 21,0% al salario medio, mientras que para las personas contratadas indefinidamente fue un 5,7% superior a dicho salario. Por sexo, se observa que esta diferencia fue mayor en hombres (32,3% y 7,0%, respectivamente) que en mujeres (5,0% y 1,7%, respectivamente).



GRÁFICO 7

Salario bruto medio anual por sexo y tipo de contrato. Año 2020



Fuente: Nastat a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE.

En cuanto a la variación de ganancia anual respecto al año anterior, el salario disminuyó en los contratos de duración indefinida, un 1,1%, y en los de duración determinada aumentó un 6,4%.

Por sexo, los hombres con contrato de duración indefinida tuvieron un descenso salarial del 0,5%, y las mujeres del 1,6% respecto al año anterior. En los contratos de duración determinada se produjo un incremento de la ganancia anual de los hombres del 4,3%, y para las mujeres se registró un aumento del 7,9% que causa que las mujeres con contratos de duración determinada tengan una ganancia superior a la de los hombres.

TABLA 6

Salario bruto medio anual por trabajador y tipo de contrato (en euros) y ratios (en %). Año 2020

	TOTAL	Tasa ¹	Duración indefinida	Tasa ¹	Duración determinada	Tasa ¹
Ambos sexos	27.995,96	1,8	29.582,68	-1,1	22.102,87	6,4
Hombres	31.317,91	2,5	33.495,21	-0,5	21.212,75	4,3
Mujeres	24.047,13	1,3	24.456,35	-1,6	22.842,56	7,9
Ratio Mujer/Hombre	76,8		73,0		107,7	

(1) Tasa de variación respecto al año anterior

Fuente: Nastat a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE.



CONTACTO | HARREMANETARAKO

estadistica@navarra.es

848 42 34 00

SALARIO BRUTO MEDIO ANUAL POR OCUPACIÓN

El salario por ocupación se analiza a través de tres grupos denominados alto, medio y bajo basados en la Clasificación Nacional de Ocupaciones.

El grupo alto engloba a:

- Personas directoras de empresas y administraciones públicas.
- Personas técnicas y profesionales científicos e intelectuales.
- Personas técnicas y profesionales de apoyo.

El grupo medio incluye a:

- Personas empleadas de tipo administrativo.
- Personas trabajadoras de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios.
- Personas trabajadoras cualificadas en la agricultura y en la pesca.
- Personas artesanas y trabajadoras cualificadas de las industrias manufactureras, la construcción y la minería, excepto las personas operadoras de instalaciones y maquinaria.

El grupo bajo comprende a:

- Personas operadoras de instalaciones y maquinaria.
- Personas trabajadoras no cualificadas.

Destaca la diferencia de ganancias registradas en el grupo denominado alto, un 34,6% superior al salario bruto medio anual, cuya ganancia estaba situada en 37.673,91 euros brutos medios anuales.

Las demás ocupaciones tuvieron salarios medios inferiores al promedio, un 16,5% en el caso de las personas asalariadas en el grupo medio de ocupación y un 19,4% en el caso de las personas asalariadas en el grupo bajo de ocupación.

Las diferencias salariales por sexo fueron mayores en el grupo bajo, al ser el salario medio femenino un 63,0% del de los hombres.

TABLA 7

Salario bruto medio anual por persona trabajadora y ocupación (en euros) y ratios (en %). Año 2020

	Ambos sexos	Tasa ¹	Hombres	Tasa ¹	Mujeres	Tasa ¹	Ratio Mujer/Hombre
Total	27.995,96	1,8	31.317,91	2,5	24.047,13	1,3	76,8
Alto	37.673,91	4,2	42.500,62	4,5	32.854,88	4,1	77,3
Medio	23.362,71	1,0	26.661,08	1,3	20.002,72	0,8	75,0
Bajo	22.573,36	0,3	25.807,58	1,6	16.247,45	-2,6	63,0

Fuente: Nastat a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE.

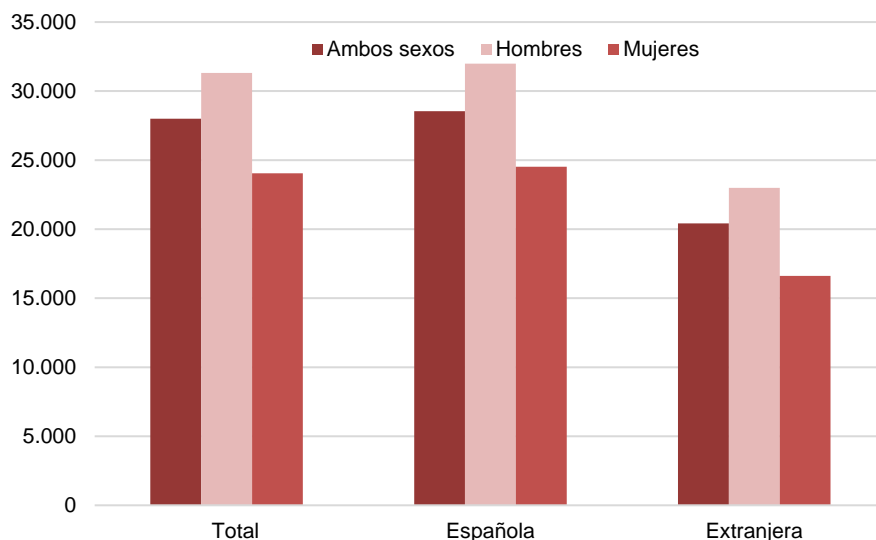


SALARIO BRUTO MEDIO ANUAL POR NACIONALIDAD

La ganancia media anual de las personas trabajadoras de nacionalidad española fue un 39,8% superior a las de nacionalidad extranjera.

GRÁFICO 8

Salario bruto medio anual por sexo y nacionalidad. Año 2020



Fuente: Nastat a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE.

TABLA 8

Salario bruto medio anual por persona trabajadora y nacionalidad (en euros) y ratios (en %). Año 2020

	TOTAL	Tasa ¹	Española	Tasa ¹	Extranjera	Tasa ¹
Ambos sexos	27.995,96	1,8	28.546,19	1,0	20.412,37 (*)	9,7 (*)
Hombres	31.317,91	2,5	31.985,43	1,8	22.987,77 (*)	8,6 (*)
Mujeres	24.047,13	1,3	24.520,19	0,4	16.618,94 (*)	10,4 (*)
Ratio Mujer/Hombre	76,8		76,7		72,3 (*)	

(*) El número de observaciones muestrales el año anterior estaba comprendido entre 100 y 500, por lo que la cifra hay que interpretarla con cautela.

Fuente: Nastat a partir de la Encuesta Anual de Estructura Salarial del INE.



CONTACTO | HARREMANETARAKO

estadistica@navarra.es

848 42 34 00



NOTA METODOLÓGICA

El objetivo fundamental de la Encuesta Anual de Estructura Salarial es la obtención de estimaciones de la ganancia bruta anual por trabajador clasificada por tipo de jornada, sexo, secciones de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-09) y ocupaciones de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11).

Tipo de encuesta: encuesta estructural de periodicidad anual.

Ámbito poblacional: cuentas de cotización a la Seguridad Social. Régimen General: secciones B a S de CNAE-09 y Régimen Especial de Trabajadores del Mar: transporte marítimo (división 50 de CNAE-09), se excluyen, por tanto, los trabajadores del sector público adscritos al Régimen de Clases Pasivas del Estado. Dentro de cada cuenta se seleccionan a trabajadores asalariados individuales.

Ámbito geográfico: todo el territorio nacional.

Período de referencia: el año natural.

Tamaño muestral: 28.500 establecimientos y 230.000 trabajadores aproximadamente.

Tipo de muestreo: Muestreo bietápico. La unidad estadística de primera etapa son las cuentas de cotización y se utiliza un muestreo aleatorio estratificado con afijación óptima. Encuesta exhaustiva para establecimientos con más de 500 trabajadores. La segunda etapa son los trabajadores de las cuentas de cotización. El número de trabajadores seleccionados en cada cuenta depende del tamaño de la misma.

Método de recogida: cuestionario cumplimentado directamente por el establecimiento y explotación de ficheros administrativos.



PARA MÁS INFORMACIÓN

Nastat

Encuesta Anual de Estructura Salarial en Navarra. Año 2020



CONTACTO | HARREMANETARAKO

estadistica@navarra.es

848 42 34 00